FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Rad: 3-2026-012978 04-03-2026 09:59:18 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	04/03/2026
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	3	DE 13	MES O PERIODO A PAGAR	Febrero-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	MARTINEZ ROJAS SAIDA NORIDA	IDENTIFICACIÓN C:C.	40.342.981	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	16/01/2026
CONTRATO	GGC-0481-2026 **CEDIDO***				FECHA TERMINACIÓN	15/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	snmartinez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	saidamar02@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar servicios profesionales con apoyo técnico al control y monitoreo de inventarios relacionado con el abastecimiento de los agentes de la cadena del grupo de combustibles liquidos					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	143026	9.000.000,00	C-2103-1900-8-40302B-2103029-02	21-01-01-000
TOTAL		9.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	99.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	99.000.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	9.000.000,00	SALDO POR PAGAR	90.000.000,00	% EJECUCIÓN	9,09 %
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará a los contratistas mes calendario vencido, con base en los honorarios mensuales relacionados a continuación, así: Perfil 1 (PLC 2026-0668), (PLC 2026-0669),(PLC 2026 0672),(PLC 2026-0673) y (PLC 2026-0674) Los honorarios mensuales de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000).				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
4,200,000.00 - FACTURADO	300,000.00 - FACTURADO	9,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

(APROBÓ)ljaimes,

PAGOS POR PERIODOS					
13	14	15	16	17	18
0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10

(APROBÓ)ljaimes,

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40342981		MARTINEZ ROJAS SAIDA NORIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 15B 69	VILLAVICENCIO-META	3125487778	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	89837106	9500082876	I	2026/03/18	2026/02/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,044,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$18,800		$0	$0		$1,044,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$18,800		$0	$0		$1,044,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																						$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$18,800		$0	$0		$1,044,800
1	CC	40342981	MARTINEZ SAIDA																	23030 1	30	$3,600,000	$576,000	EPS017	30	$3,600,000	$450,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,600,000	0.522%	$18,800	0	$0	$0	No	$1,044,800
Total	**Afiliados(1)**																					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000		$18,800		$0	$0		$1,044,800

(APROBÓ)ljaimes,

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$576,000	$0	$0	$576,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$576,000	$0	$0	$576,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,800	$0	$0	$18,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,800	$0	$0	$18,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$450,000	$0	$0	$450,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$450,000	$0	$0	$450,000
TOTAL				**1**	**$1,044,800**	**$0**	**$0**	**$1,044,800**

(APROBÓ)ljaimes,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	13		01/02/2026	28/02/2026		02	03	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**Saida Norida Martínez Rojas**	**No. Identificación C.C o C.E**	**40342981**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0481-2026
Objeto del Contrato	Brindar servicios profesionales con apoyo técnico al control y monitoreo de inventarios relacionado con el abastecimiento de los agentes de la cadena del grupo de combustibles liquidos.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar en el seguimiento y análisis del comportamiento de los precios y tarifas de los combustibles líquidos y biocombustibles, en relación con los volúmenes, inventarios y flujos de abastecimiento reportados por los agentes de la cadena.	**1.1.**Se realizó una mesa de trabajo el día 20 de Febrero del 2026 donde se socializó el avance del componente ambiental, que incluye riesgos por combustibles fuera de especificación, impacto en emisiones, la propuesta de un programa nacional de aseguramiento de la calidad (QA/QC) y procedimientos de auditoría documental, uso de la plataforma SICOM donde se realiza el análisis aleatorio a diferentes agentes de la cadena, entre ellos están (balance volumétrico, inventarios). **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 1" **1.1** Concepto Técnico-Ambiental-Metodología Combustibles Líquidos.
2	Apoyar en el análisis económico y estadístico de la información de volúmenes e inventarios, con el fin de identificar tendencias, variaciones atípicas, riesgos de desabastecimiento o distorsiones en la formación de precios y tarifas.	**2.1** Se realizó con el equipo de trabajo la socialización del análisis de resultados obtenidas desde el aplicativo SICOM de forma aleatoria a 267 agentes de la cadena (incidencias en el balance volumétrico, inventarios, inconsistencias en certificado de inspección, inconsistencias en pólizas RCE) bajo el marco del informe de diagnóstico de la calidad de combustibles líquidos en Colombia, evidenciando avances técnicos y estadísticos significativos para el

		cumplimiento de los compromisos relacionados con los CONPES. **2.2** La reunión tuvo por objetivo revisar el avance del programa de aseguramiento y control de calidad de combustibles y biocombustibles y coordinar la respuesta técnica para el informe del segundo semestre de 2025. Se presentó el alcance mostrando muestreos y análisis extraídos de la plataforma SICOM (Excel y gráficas), se señaló que falta incorporar el concepto ambiental y consolidar el documento fina (Febrero 27 del 2026). **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 2" **2.1** Seguimiento compromisos CONPES. **2.2** Solicitud de Información y Soportes Acciones CONPES.
3	Apoyar en la estructuración, revisión y ajuste de metodologías de análisis de precios, tarifas e indicadores económicos, aplicables al seguimiento del mercado de combustibles líquidos y biocombustibles y a la garantía del abastecimiento a nivel nacional.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
4	Apoyar en la evaluación del impacto de las variaciones de precios y tarifas sobre el abastecimiento, considerando criterios económicos, regulatorios y de mercado, y su relación con los niveles de inventarios y la disponibilidad del producto.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
5	Apoyar en la elaboración de informes, análisis y conceptos técnicos de carácter económico, relacionados con precios, tarifas, volúmenes, inventarios y abastecimiento, que sirvan de insumo para la toma de decisiones y los procesos regulatorios adelantados por el Grupo de Combustibles Líquidos.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
6	Apoyar en la atención, análisis y proyección de respuestas a solicitudes, trámites y requerimientos relacionados con precios, tarifas y abastecimiento, presentados por agentes de la cadena, entidades de control u otras instancias, en el marco de las competencias de la Dirección de Hidrocarburos.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
7	Apoyar en la generación de insumos económicos y analíticos para el seguimiento del mercado y la formulación de programas, proyectos o medidas orientadas a fortalecer el control de precios, tarifas e inventarios, y a garantizar el adecuado abastecimiento de combustibles líquidos y biocombustibles en el país.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
8	Asistir puntualmente a reuniones virtuales y presenciales citadas por el supervisor.	Se llevó a cabo la correspondiente asistencia de manera presencial a reuniones citadas por el Director y Coordinador de la DH denominadas Inicio de Actividades del Proyecto Zona de Frontera

		(09/02/2026, Combustibles Líquidos y SICOM vigencia 2026 (10/02/2026). **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 8" **8.1** Listado de asistencia Inicio de Actividades del Proyecto Zona de Frontera. **8.2** Listado de asistencia Combustibles Líquidos y SICOM vigencia 2026.
9	Las demás que sean requeridas por el Supervisor que permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	9.1 y 9.2. Se llevó a cabo la correspondiente asistencia a diferentes reuniones con el equipo de QA/QC y el Coordinador Leonardo Jaimes. 9.3. Capacitación Gestor Documental Vehículos CI. 9.4 Mesa de trabajo acompañamiento nuevas tareas desde SICOM. **EVIDENCIAS**: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 9" 9.1 Listado de asistencia y evidencia fotográfica Reunión QA/QC y Diagnostico. 9.2 Listado de Asistencia y evidencia fotográfica - Socialización Equipo QA/QC. 9.3. Capacitación Gestor Documental Vehículos CI. 9.4 Acompañamiento nuevas tareas desde SICOM.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se da cumplimiento de esta actividad asistiendo y participando en las respectivas reuniones de trabajo y capacitaciones que fueron programadas a las que fui citada.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se da cumplimiento de esta actividad.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó el respectivo acompañamiento de manera satisfactoria en las reuniones de trabajo vía Teams y presencialmente en el Ministerio de Minas y Energía.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se da cumplimiento de esta actividad.

5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	En cumplimiento a este item, la plataforma Argo se encuentra actualizada en cada una de sus bandejas, sin novedad alguna.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se da cumplimiento de esta actividad manejando total privacidad de toda la información que se ha venido recibiendo por parte del Ministerio de Minas y Energía.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se da cumplimiento a esta actividad. Se suscribe y entrega al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se presenta soporte de pago al sistema de seguridad social integral del mes de Febrero del 2026 de conformidad con la normatividad vigente.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	A la fecha no se me han asignado ningún equipo o elemento de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó la afiliación a la ARL en la compañía POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, con cobertura desde el 30/01/2026 hasta el 31/12/2026.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se da cumplimiento de esta actividad.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Durante el periodo no se requirió desplazamientos.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Me encuentro actualmente libre de acciones civil y penalmente.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Actualmente mi hoja de vida se encuentra actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo.

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se da cumplimiento de esta actividad, actualmente mi régimen tributario no ha tenido ninguna variación y se encuentra tal y como lo reporté en mi proceso de contratación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizó cargue oportuno de los informes y demás soportes que avalan el cumplimiento contractual de mis obligaciones.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No tengo equipos ni elementos asignados de propiedad del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se da cumplimiento a esta obligación.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con equipo de cómputo, celular, red wifi y todo lo necesario para el cumplimiento del contrato en ejecución.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se da cumplimiento de esta actividad.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética,	Se da cumplimiento de esta actividad.

	seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento de esta actividad.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	NO APLICA
2		
3		

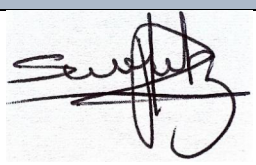
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9464980&a…

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)ljaimes,

Energía	FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	SIG	M-HH-F-21	10-11-2023	V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contrato No.	GGC-0481-2026		**Nit o CC**	40.342.981	**Nombre/ Razón Social**	Saida Norida Martinez Rojas	**% de ejecución del contrato**	14%
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	30/01/26	**Terminación**	15/12/26	**Mes a cobrar**	FEBRERO	**FECHA INFORME**	2/03/26

Objeto	Brindar servicios profesionales con apoyo técnico al control y monitoreo de inventarios relacionado con el abastecimiento de los agentes de la cadena del grupo de combustibles liquidos.

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	**VERIFICADO**
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II)	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el 100 % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LEONARDO JAIMES CORZO**	**C.C**	**1.098.626.325**	**CARGO**	**COORDINADOR GRUPO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS**

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____

(APROBÓ)ljaimes,